AÑO II. Habana, 10 de Febrero de 1889. NUM. 37.

EL PRODUCTOR.

PERIODICO BISEMANAL CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

ORGANO OFICIAL DE LA JUNTA CENTRAL DE ARTESANOS DE LA HABANA.

EL PRODUCTOR.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS.

Saldrá á luz los juéves y domingos de cada semana.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Habana, un mes, 70 centavos billetes.
En las demás provincias de la Isla, 80 centavos, y en los puntos donde no circula el billete 35 centavos oro.
Número suelto, 10 centavos billetes.
Administracion: Dragones 39, *Círculo de Trabajadores.*

EL ADMINISTRADOR.

¡La propiedad!

Háse dicho que la propiedad es un *robo*, y esto, que se halla probado científicamente de manera que no se deja lugar á dudas de ningun género, asusta aún á muchos timoratos, que, sin embargo de no tener nada que perder, se espantan ante la idea de que pueda llegar un dia en que los trabajadores se dispongan á liquidar con los *burgueses* la cuenta que con ellos tienen pendiente, exigiéndoles la devolucion de cuanto poseen y que han acumulado de una manera ilícita y contra la razon natural.

Fingen tambien indignarse cómicamente cuando escuchan tal afirmacion, los *señores* favorecidos por la fortuna, y se deshacen en denuestos é imprecaciones contra las víctimas que han de exigirles en su dia la devolucion de lo que les han usurpado, sin otra razon que la de la fuerza ó la astucia.

¡Pillos, ladrones, canallas! y otros tantos epítetos conocidos, sólo por los que se dedican á estudiar el *diccionario* rufianesco, son las lindezas que salen de los labios de los acaparadores de nuestro trabajo, cuando de alguna manera se ven precisados á tomarnos en boca, cosa que hoy les sucede amenudo, merced al notable incremento que han tomado nuestras ideas; lo cual hace que tengan siempre y á todas horas delante de sí el aspecto aterrador y amenazante de su propia conciencia, devolviéndoles con voz hueca y pausadas palabras las tres primeras frases con que damos principio al párrafo presente.

Sí, ellos saben tambien, como lo sabemos nosotros, que lo que poseen no les pertenece y se defienden contra nuestras afirmaciones, aplicándonos todos los calificativos que á nadie cuadran tan bien como á ellos.

Se saben de memoria aquella anécdota que dice: "Mamita, llámaselo antes que te lo llame;" y la emplean sin miramiento alguno, ya que no tienen razones que oponer á las expuestas de palabra y por escrito por los apóstoles del socialismo moderno.

Mas no es nuestro ánimo en el presente artículo hacer la apología de lo que dicen, piensan ó sienten, los ardientes enemigos de la liquidacion social; lugar tendremos en el trascurso de nuestras tareas periodísticas, de ir poniendo de relieve en toda su asquerosa desnudez los actos que realizan todos los dias y á todas horas esa pléyade de modernos reyezuelos que hasta el presente han pasado por ser la honradez y probidad personificadas, á pesar de que estas cualidades las han ido adquiriendo á medida que en sus cajas se multiplicaban los billetes de banco y crecian los montones de oro acuñado.

Nuestra intencion [illegible] hoy la pluma y dejarla resbalar sobre el papel, no ha sido otra que la de probar una vez más la verdad que encierran las frases dichas por el insigne economista T. Prouhdon, las cuales hemos estampado al principio de este artículo.

Hemos dicho mal; nosotros no probaremos tal cosa, pues estando probada y admitida científicamente, como lo está, lo único que podremos hacer, y esto será mucho, es vulgarizarla, con objeto de que todos los trabajadores la conozcan y puedan reirse burlonamente cuando alguno de esos explotadores pretenda hacerles creer que los socialistas son unos criminales porque tratan de destruir la propiedad tal como se halla constituida en el presente.

Para llegar al término de nuestro propósito, no hemos de recurrir al manoseado trabajo de revolver la historia.

Ni siquiera hemos de recurrir en busca de punto de partida á ninguna de las hipótesis en que se ha basado la prehistoria para perderse en un mar de disquisiciones, que podrán ser más ó ménos acertadas, pero que nunca pasarán á ser verdades comprobadas, por lo mismo que parten de una premisa sentada en el aire.

Las deducciones arrancadas á una hipótesis, jamás dejarán de ser deducciones hipotéticas y no vemos la razon de recurrir á ellas para comprobar hechos que, sin salir de la esfera en que giramos, pueden demostrarse palpablemente.

Hagamos la prueba y muy pronto nos convenceremos de ello.

El individuo al nacer, por el solo hecho de haber nacido, adquiere el derecho á la vida; derecho contra el cual nadie puede proceder, cometiendo, al hacerlo, un atentado contra la propia naturaleza, madre legítima de todo lo creado.

Todo el que directa ó indirectamente proceda de manera que el recien creado se resienta en su existencia poco ó mucho, ataca abusivamente al derecho á la vida que innatamente posee el nuevo viviente y, por consiguiente, se constituye en detentador del mencionado derecho.

El derecho á la vida, trae consigo necesaria y fatalmente una porcion de necesidades de que al nacer se vé rodeado el hombre, que si no las satisface, la vida no puede prolongarse, y por lo tanto, privándole de la satisfaccion de éstas en todo ó en parte, se comete tambien un atentado criminal contra dicho derecho.

Resulta, pues, que el hombre tiene derecho indiscutible á la vida y que para que este derecho esté suficientemente garantido, es indispensable no privarle de la satisfaccion de las necesidades naturales que le rodean.

La Naturaleza, infinitamente sábia, aunque inconsciente, sabe colocar al lado de la necesidad, la satisfaccion de ésta y por eso dice al hombre: ¿Tienes hambre? Ahí tienes la tierra; trabájala y ella te dará fruto en abundancia para que sacies tu apetito.

¿Quieres satisfacer las demás necesidades que te son indispensables para vivir, y rodearte además de algunas comodidades que faciliten y amparen la satisfaccion de aquellas? Pues trabaja, que yo harto hago con poner al alcance de tu mano cuantas materias necesitas para tal objeto.

Si quieres vivir preservado de la intemperie, fabrícate una choza.

Si quieres apagar la sed cada vez que la sientas, conduce el agua desde el rio á tu morada.

Tenemos ahora, segun ley natural, que el hombre se vé precisado á trabajar personalmente, para con el producto de su trabajo atender á sus necesidades; que atenderá mejor á ellas, cuanto más trabaje, y es lógico deducir que el producto de su trabajo es lo que constituye su propiedad, la cual, nadie podrá menoscabar en lo más mínimo, sin que se le califique de usurpador.

Ahora bien; los trabajadores cumplen con la ley natural, empleando toda la actividad de que pueden disponer para enriquecer al mundo con sus esfuerzos materiales y solo perciben una pequeña parte de lo mucho que producen.

Luego les usurpan lo que dejan de percibir.

¿Quiénes son los que realizan tal usurpacion?

Los que viven en completa holganza rodeados de toda clase de comodidades, y que hemos convenido en confundirlos á todos en una sola clase y denominarla clase explotadora.

El producto del trabajo del obrero constituye su propiedad legítima.

La clase explotadora le arrebata una gran porcion de aquel producto, y sobre ella sienta la base de su propiedad. Luego esta clase posee una cosa que no le pertenece en manera alguna; una cosa que ha quitado á otra clase.

Queda, pues, sentado que la propiedad, tal como la entienden sus detentadores, es un robo, y en el número próximo continuaremos tratando este asunto.

¿Se puede pasar?

¿Será, acaso EL PRODUCTOR, como aquellas antiguas casas, en cuyos portales se ostentaba pintado con letras tan negras como las intenciones de un burgués, un letrero que decía: *nadie pase sin hablar al portero?*

Si es así; si antes de *pasar adelante*, necesito decir quién soy y á qué vengo, para tener franca la entrada en las columnas de ese periódico, le diré á usted, señor director, que á otro que no fuera yo lo pondría en un grave compromiso.

Eso de decir uno mismo *quién es*, pocos, ó tal vez ninguno, encontrará usted que se lo digan, con entera franqueza, y sin faltar á la verdad. Afortunadamente á mí se me da tanto por lo que va como por lo que viene, y trataré de llenar aquel requisito, sin pararme en escrúpulos de monja.

Principiaré por manifestarle, que *creo* que soy algo así como un hombre, dotado de todo aquello que lo están los que á la humana especie pertenecen, incluso la cédula de vecindad.

Y respecto *á qué vengo*,...... vengo, no á meter mi cuarto á espadas, que eso seríale imposible á quien nunca lo tuvo, sino á ver *si puedo* sacarlo sin haberlo puesto; pues teniendo como tengo presente aquello de que *quien más pone más pierde*, lógico creo buscar el modo de sacar más poniendo ménos, ó sin poner nada.

Esto no estará ajustado á las doctrinas que profesan los hombres *que sudan la camisa*, pero yo, viendolos á ellos, que en el juego de la produccion son siempre los que más ponen, perdiendo cada dia más, merecería que me emplumasen si jugase como ellos juegan.

Como, segun he aprendido de los que á mi espe-

cie pertenecen, la caridad bien ordenada principia por uno mismo, traigo el propósito de trabajar para mi; eso sí, haciendo ver, á imitacion de muchos prójimos mios, que trabajo para los demás.

En cuanto á oficio no tengo ninguno, que eso está bueno para los ganapanes; la experiencia me ha hecho ver que el trabajo solo sirve para enriquecer...... á los que no lo ejecutan, por lo cual, usted comprenderá, que al decir que traigo el propósito de trabajar, lo digo en sentido figurado.

Carezco—y va sin modestia—carezco de inteligencia, cosa que no es necesaria para medrar; que si los inteligentes medraran, los que no lo son no podrían llegar á ser...... desde *hombres de letras*, hasta *timoneles* del carcomido barco social.

De ahí que yo piense *subir*, y para ello, no encuentro nada más apropósito que *hacerme*, entiéndalo usted bien, *hacerme* escritor público.

¿Qué importa que yo no sepa lo que me traigo entre manos? ¿Acaso lo saben la inmensa mayoría de los que para el público escriben?

Para medrar, sobra la laboriosidad, sobra la inteligencia, sobran los conocimientos. Los que todo eso poseen tienen la mitad del camino andado para morirse de hambre. Para medrar sólo es preciso, indispensable *saber medrar*, y este conocimiento se adquiere no teniéndolo nunca con la *tia Jacinta*. *Impudenti omnia licent*, que dijo no se quién.

Bien se me alcanza que sobre mí lloverán los dicterios, que mis manejos serán sacados á la plaza pública, ¿y qué? Si todos los que igual ó parecido les han hecho se hubieran parado en esas nimiedades, nunca hubieran salido de ser unos destripa-terrones; pero como no ha sido así, merced á *su correa* han ido subiendo como la espuma, alcanzando provecho que es lo útil, que la honra para nada sirve, pues no hay prestamista que dé por ella dos pesetas.

Dirá usted que exajero, que eso no pasa ni entre cafres; y yo le replicaré que entre cafres no, pero sí entre civilizados.

Y si sigue usted en sus trece, creeré que pertenece al número de los que tienen ojos y no ven, oidos y no oyen, porque solo así, pudiera usted no ver ni oir no lo que yo digo; más, mucho más, en eso que se llama cuarto poder del estado, y que si tal anda él ¿cómo andarán los otros poderes?

Mas, dejando esto á un lado, pues sólo lo he traido á colacion, para demostrarle que mis aspiraciones están del todo ajustadas á una observacion minuciosa, á un conocimiento exacto de las modernas prácticas *utilitarias*, pasaré á decirle algo sobre mis proyectos; que ya que, en parte algo le he dicho de *los fines*, justo creo ponerle al corriente de *los medios*, para que usted no se llame á engaño, pues yo tambien tengo eso que mis prójimos nombran conciencia, y que, como estamos en época de libertad, cada cual la entiende á su manera.

Busco como medio para lograr mis fines la palanca de la opinion, porque lo juzgo el más á propósito *para hacer negocio*.

Me explicaré: no vaya usted á figurarse, ni por un momento, que yo pienso perder mi tiempo, en defender, porque sí, tal ó cuál idea; para mí todas son aceptables, con tal que produzcan; de la misma manera que me inclino á defender el socialismo, defenderé la teocracia, si ésta dá más. Figúrome verlo á usted, querido director, con la mano alzada, lanzándome tremenda excomunion, y á la verdad, y dispense la franqueza, me tendrá tan sin cuidado, como sin cuidado les tienen á muchos que pudiera señalar, las excomuniones que sobre ellos se han fulminado; y es natural que así sea; mientras los excomulgados comen, los que los excomulgaron se mueren de hambre, no comprendiendo que *los duelos con pan son ménos*, ni aprovechando las lecciones que les dá la experiencia un dia y otro.

Tampoco entra en mi *credo* perder el tiempo defendiendo los fueros de la razon, por alcanzar renombre de justo, íntegro y otros mil dictados, que en el lenguaje convencional se dan á los tontos de capirote que van en pos de la gloria, sin ver que ésta *no alimenta;* como yo busco algo más positivo que lo imaginario, si alguna vez ataco rudamente los actos censurables de un alto funcionario, empresario ó cosa así, el ataque durará, todo lo que tarde el atacado *en darse á partido*.

En resúmen: el escándalo y el silencio son las principales mercancías que traigo en las alforjas—pues bueno es que usted sepa que ni aún baul poseo,—para convertirlas en acciones de alguna empresa lucrativa ó en eso que, sólo los necios, llaman vil metal.

Por ahora, y para ir preparando el terreno, deseo darme á conocer entre las clases populares, entre esas clases sencillas, cuyos robustos hombros ofrecen á los trepadores el más firme apoyo para subir *á la cucaña*.

Si ellos me ayudan á subir, yo les prometo...... ser uno más que habrán encumbrado, y que despues hará lo que los otros; reirse de su eterna candidez y de su miseria.

Creo que, hasta donde me ha sido posible, le he manifestado á usted, amigo director, *quién soy* y *á qué vengo*; espero ser más explícito cuando usted me permita la entrada.

Réstame ahora preguntarle: *¿se puede pasar?*

C. B. de O.

Una escena

EN LA SECRETARIA DEL GOBIERNO CIVIL.

PERSONAJES: UN CIUDADANO ESPAÑOL Y EL SR. VARGAS.

—¿Tengo el gusto de hablar con el señor Vargas?

—¿Qué se le ofrece á usted?

—He determinado fundar un periódico, en defensa de las escuelas láicas de esta poblacion y ageno completamente á toda bandería política.

—Trae usted los documentos que la ley exije, en toda regla?

—Sí señor, examínelos usted.

—¡Ah! ¿conque usted es fulano de tal? Pues amigo mio, siento decirle, que apesar de que aquí dice que no está usted privado de los derecho civiles ni políticos, no debe entenderse por ningun concepto que esté en posesion de ellos.

—Pues en la lógica que yo estudié, siempre se ha entendido, que el no estar uno privado de los derechos civiles ni políticos, es hallarse en pleno uso de los mismos. Vea usted, señor Vargas, que la consecuencia es legítima.

—Qué lógica ni qué ocho cuartos, aquí no hay más lógica que la mia; lo entiendo yo así y así es. (*mútis*)

—¡Vaya un modo de dejarme con un palmo de narices! Pero no se crea usted, señor Vargas, que esto se queda así. Ahora mismo vuelvo á la Alcaldía y veré lo que me dice el escribiente. Tengo que esperar tres horas, mas no importa, con tal de que aclare si estos documentos están bien ó mal explicados.

ESCENA SEGUNDA. (LOS MISMOS PERSONAJES.)

—Señor Vargas, vengo de la Alcaldía y me contestan allí, que están llenos todos los requisitos de la ley, y que diga usted qué otra cosa necesita.

—¡Cómo! ¿Eso contestan en la Alcaldía? Bueno, vamos á ver si nos entendemos. Lo que yo le quería hacer comprender anteriormente, era, que para ser periodista es de imprescindible necesidad ser elector y elegible.

—Señor Vargas, temiendo lo que me iba á suceder he traido comigo la Ley de Imprenta, en la cual no hallo nada que justifique su argumento.

—Claro que ahí nada dice, pero mi argumentacion se funda en una de las tantas derivaciones que se pueden sacar de la Constitucion.

—Bien pudieron lo legisladores haber puesto esas derivaciones, para evitar que un pobre como yo, haga desembolsos de dinero, legalizando estos papeles. De ese modo no me saldría usted conque necesito ser elector y elegible.

—Allá se las haya, cuénteselo usted á los legisladores.

RESUMEN:

Las leyes en territorio español, parecen ser letra muerta para los encargados de administrar con arreglo á ellas; cada cual se cree con derecho á que se respete su absoluta voluntad, ó como dice Clarin en el *Madrid Comico*:

«Ahora que manda Sagasta, tambien hay absolutismo...... á domicilio; hay tantos señores absolutos, como caciques Ministros, Diputados mal humorados, Directores, Jefes de negociados, Oficiales, porteros. Tiene uno un negocio, por ejemplo: (el de poner un periódico) y en cuanto se encuentra con algun funcionario á quien no *le dá la gana* (como ellos dicen) de despachárselo, se ha encontrado con el absolutismo, ó sea la horma de su zapato.

Hay absolutismo allí donde la arbitrariedad de álguien, sustituye al derecho. Ahora, la diferencia está en que las leyes son liberales...... pero no se aplican.»

—Vea si tiene razon Clarin, el señor Vargas.

Esquilo.

Movimiento social

Las últimas noticias que con respecto al movimiento obrero hemos recibido de la prensa socialista, arrojan un estado de bastante interés y que debe llamar la atencion de nuestros habituales lectores.

Hé aquí esas noticias.

España.—A consecuencia del hambre que en las provincias de Castilla reina, témese que se altere el órden público, y para evitarlo, parece que se han tomado las medidas acostumbradas en estos casos; esto es, mandar fuerzas á fin de que éstas consuman lo poco que hay allí.

En Madrid, una sociedad de señoras, reparte filantrópicamente á los pobres una sopa que, segun afirma un periódico de dicha capital, ni los perros la pueden comer.

La propaganda socialista sigue haciendo grandes progresos, segun afirma la prensa que sostiene esas tendencias, en dicha region, y la política va desacreditándose cada dia más; debiéndose ésto más que á esa propaganda, á los debates políticos que sostienen las eminencias en el Congreso; en los cuales se patentiza, bien á las claras, que el obrero no puede aspirar á nada de los partidos militantes, toda vez que éstos no se ocupan ni poco ni mucho de la situacion de los trabajadores, y si lo hacen es para empeorarla.

Francia.—En el Congreso celebrado últimamente por los obreros en Troges, han tomado parte, segun *La Revolte*, todos los partidos; desde el Blanquista hasta el Anarquista, y las discusiones han sido bastante laboriosas, lo mismo las públicas que las privadas.

Uno de los compañeros que más aplaudido ha sido, el compañero Tortelier, delegado de los ensambladores de Paris, se ocupó del sufragio, y se declaró partidario de la abstencion del voto por parte de los obreros: sobre el matrimonio, segun se verifica actualmente, demostró la inmoralidad é injusticia que le acompaña, toda vez que coloca á la mujer al lado del hombre como inferior á éste, diciendo además, que el amor libre es el único que puede traer la emancipacion á la mujer de la tiranía del hombre, todo lo cual fué recibido con el aplauso general del Congreso.

En la segunda cuestion que se ofrece á la consideracion del Congreso, éste dedide, de acuerdo con el Congreso de Burdeos, celebrar un congreso internacional en Paris el presente año.

En la tercera cuestion que ofreció, que trata de las huelgas, se acordó que cuando éstas sean parciales, se deben sostener como medio de propaganda; pero que no deben provocarse. El Congreso, segun *El Socialista* de Madrid, se decide por la huelga general.

Otros varios asuntos, de igual importancia que los anteriores, se trataron en dicho congreso, y no los copiamos por la escasez de tiempo de que podemos disponer.

«Ciento veinte y siete delegados, en representacion de 92 agrupaciones socialistas y sindicatos de París,» se reunieron para elegir candidato para diputado por el departamento del Sena.

El candidato que designaron fué Mr. Boulé, de oficio picapedrero.

Inglaterra.—Más de treinta mil obreros de las manufacturas de algodon se encuentran en huelga, y amenaza seguirse el movimiento. Empieza á notarse en esta region la misma tendencia que en Bélgica, esto es, la de hacer los movimientos extensivos á toda la region, notándose estas tendencias especialmente por la parte norte.

Si esto es así, de aquí á la revolucion hay poco trecho.

Holanda.—En Amsterdan celebróse en Diciembre último un gran meeting para pedir el sufragio universal: Los socialistas Nurwenhuis y Tortuifn, fueron calurosamente aplaudidos al ocuparse de la revolucion.

Lástima es que, conociendo como se conoce hoy el sufragio en la práctica, haya obreros en Holanda, como en Bélgica y otras regiones, que luchen por obtenerlo.

Portugal.—La propaganda socialista va tomando en este país cada vez mayor impulso.

La asociacion de trabajadores de Lisboa, se ha reunido últimamente para conmemorar la fundacion del partido socialista, y confian los partidarios de esta agrupacion, que podrán contar con los medios necesarios para enviar representacion propia al Congreso universal de París.

Segun el número de *La Revolte*, aparecerá pronto en Oporto un nuevo periódico socialista, titulado *El Trabajador*.

Bélgica.—Despues de dar cuenta *El Productor* de Barcelona, del movimiento huelguista de este país, dice que el año pasado se defendian los trabajadores á pedradas de los ataques que se le dirigian, y que este año recurren para ello á la dinamita.

Segun el mismo periódico, se organizan grandes meetings por todas partes al aire libre, donde se pronuncian los más vehementes discursos.

«El congreso de Chatelet. ha acordado la huelga general por 35 votos contras 17»; en varios puntos de esta region se sigue el movimiento acordado por el congreso.

En Souviere la dinamita juega un papel importante, y apenas pasa noche que no haya algun incendio, pues parece que han tomado los trabajadores la táctica de producir sus alborotos de noche.

Italia.—Un gran meeting se celebró el dia 13 de Enero en Milan para declararse los socialistas en favor de la paz europea; más de siete mil personas asistieron á esta reunion, llevando banderas rojas y negras.

El meeting se disolvió declarándose los que á él asistieron enemigos de la guerra y de todos los tiranos.

Se aprobó tambien una proposicion que sostiene la fraternidad de los pueblos.

Alemania.—Se hacen circular por toda esta nacion hojas y folletos socialistas, por lo cual se han verificado varias prisiones y se prohibe á los estudiantes la asistencia á las reuniones socialistas, ó si no se les prohibe, al ménos, por ello se les castiga.

Los diputados socialistas han enviado su adhesion al meeting de la paz y la fraternidad, celebrado en Milán.

Estados Unidos.—Los huelguistas de los tranvias han sido varias veces atropellados por la policía durante el tiempo que llevan de lucha; pero segun las últimas noticias, es fácil que termine de un todo muy en breve dicha huelga.

República Argentina.—El movimiento obrero se desarrolla en este país con gran rapidez, y á ello contribuye en gran parte, la gran afluencia de trabajadores que de Europa allí acude.

Apercibido el gobierno de este movimiento ó propaganda socialista, empieza á emplear medidas coercitivas que llevarán la irritacion á las masas.

Ya se ha negado permiso para reunirse á los trabajadores en alguna ocasion, sobre todo, cuando en Octubre último se inició el movimiento huelguista en varios artes y oficios en demanda de aumento de salario.

Lo cual prueba una vez más que cuando de los trabajadores se trata, lo mismo en las monarquías absoluta, que en las más libres repúblicas, en todas partes cuecen habas.

Guanabacoa, 27 de Enero de 1888.

Compañeros de El Productor.

Siendo muy crecido el número de obreros de nuestro ramo y en su mayor parte los que trabajan las vitolas inferiores, llamo la atencion de los que, por estar dotados de agilidad, pudieran hacer una buena tarea diariamente, sacando un jornal que, aunque no fuera el suficiente para llenar las primeras necesidades de la vida, al ménos, pudieran sufragar con el lo más perentorio. El compañero que, pudiendo hacer dos ó más ruedas, se constituye á hacer una, abrigando la esperanza de que le den regalías, ó esperando en promesas vanas, que por lo regular siempre son irrealizables, sin parar mientes que con su conducta, no sólo es él el perjudicado, sino los operarios que, con justa experiencia, hacen labor con arreglo al material y al precio; mas los que desoyendo la voz del debér pulimentan más de lo demasiado, se conviertèn en *señuelos* de los capataces ó dueños; pero el tiempo, que es el mejor juez, le desengaña, poniendo á su vista á otro compañero que, siendo de la calle, le dan la vitola que con hacer tantos méritos trataba él de trabajar.......

Conque, meditad, y no dejeis que ese sueño os embelese de una manera tan repudiada por los que miran más de cerca la razon y la justicia; no sólo me dirijo á los obreros guanabacoenses, sino á los que les venga el sayo, porque estoy seguro de que en toda fábrica hay ilusos que comulgan con ruedas de molino, y...... *señuelos.*

Y pasando á los talleres, digo: que habiéndome comprometido con mis benévolos lectores á comunicarles quién era el fabricante que le tenía vedado á sus operarios el que se sirvieran de su último cuarto, les doy á conocer este moderno burgués que, aunque es el más antíguo en este ramo, carece de la primacía por haber vivido siempre entre tinieblas, y segun he oido, le llaman Patiño, y les pone á sus operarios materiales que de malos pasan á pésimos, y nada me admira la imposicion de éste, sino la obediencia de los que, uniéndose, pudieran ponerle las peras á cuarto, como vulgarmente se dice.

Noches pasadas, compañero Director, oí hablar á un estimado obrero, sobre el trato que se les dá en ésta á algunos aprendices, que el que los toma para enseñarlos se figura que es un burro de carga el sufrido muchacho, obligándole á cargar cajones excesívamente repletos desde ésta á las escojidas de esa capital, siendo muchas las ocasiones que la carga es incompatible con la edad de esas criaturas. Señores maestros, que no me vea en el caso de repetir la dósis, pues, no tan sólo hablaré más que una cotorra, sino que les haré á mis consecuentes lectores el retrato de vuestras personillas.

Tambien se me dice que en la fábrica de Zaldívar hay varios aprendices que en las horas de lectura arman ruido con las tablas. ¿Y qué hace el presidente del cargo que se le ha conferido? Sí él no puede evitarlo entere á Zaldívar, que estoy seguro que, dado el órden que él desea tener en su casa, pondrá el correctivo que los muchachos merecen, así como estoy seguro de que el escusado hará que lo divida un buen tabique; porque eso de que las despalilladoras se encuentren en dicho lugar con los tabaqueros, es muy sensible, como sensible es que estas compañeras despalillen de valde las hojas sueltas.

El caño consabido continúa haciendo de las suyas.

Algo diría de la fábrica situada en la calle de la Amargura, pero la dejo para más adelante, porque esta necesita capítulo aparte, como diría un escritor.

Termino enterándolo de la gran reunion de propaganda celebrada el domingo pasado en esta localidad, con respecto á la floreciente *Alianza Obrera.* Despues de abierta la sesion por el compañero Muñiz, que fué proclamado Presidente, éste desarrolló las tendencias que esta Sociedad pretende, siendo interrumpido varias ocasiones por los frenéticos aplausos que arrancaba del auditorio. Le sucedió otro, que siento no saber su apellido, porque con su elocuencia y su peroracion nada dejó que apetecer, obteniendo en recompensa nutridos aplausos. Despues, el natural Romaelle, con ese carácter tan agradable de que está dotado, habló sobre el estado económico social, arrancando calurosos aplausos, alcanzándolos tambien otros compañeros cuyos nombres no recuerdo. Cerró el compañero Muñiz la sesion, manifestándoles á los representantes de la *Alianza* en esta, que está dispuesto el Comité á volver á esta Villa cuando ellos lo estimen conveniente; que el «Círculo de Trabajadores es el lugar donde deben acudir para este dia, quedando varios obreros obligados á pasar una comunicacion para el dia que estimaran oportuno. Tambien concedió la palabra el compañero Presidente para si algien deseaba hablar y reinó el silencio. Esto fué lo que más llamó mi atencion, que estando en ese lugar los compañeros Carcasés, Lezcano, Nugué, Mendez y otros, dotados de fácil palabra unos, y de elocuencia otros, hubieran enmudecido en acto tan necesario. Espero que para la venidera sereis los primeros en hacer ver á los compañeros de la Capital vuestra abnegacion, y al mismo tiempo, que la mayor parte de los obreros guanabacoenses son amantes de su emancipacion.

X. Nocio.

Critiquemos.

¿Y por qué nó? ¿Por qué no hemos de criticar los obreros todo aquello que esté á nuestro alcance y sobre lo cual podamos emitir juicio? ¡Ah! se nos objeta que nuestros trabajos son deficientes, pues carecemos de la erudicion necesaria para hacer una crítica concienzuda y razonada. Bien ¿y qué? ¿Debemos por eso callar? ¿Si al criticar, no lo hacemos todo lo científica y ámpliamente que fuera de esperarse, pero, al ménos, señalamos todos los puntos vulnerables á nuestro modo de sentir y pensar y nos ajustamos á las prescripciones del arte, por más que no seamos retóricos, ni gramáticos, debemos, por esa circunstancia, de encerrarnos en un mutismo que tendría mucho de cruel y estúpidamente tirano, literariamente hablando? De ninguna manera.

A cierta parte del público que asiste á la ópera y que no conoce siquiera el solfeo, al presentarse, por ejemplo, en escena, un artista malo, que no llena su cometido, no le pregunteis por qué silba y muestra desagrado, cuando no sabe música, pues os contestará *incontinenti:* silbo, porque eso es malo, porque no sabe cantar; y no hallareis ni una sola vez que el público no tenga razon. Lo propio acaece con la pintura, la poesía, etc. El gusto cuando se ha educado, siempre obedece á las leyes que señalan las reglas ó las prescripciones más severas.

Pero ya este preámbulo va tomando el carácter de digresion, puesto que nos vamos separando del discurso ó, más propiamente dicho, del fin que nos proponemos; y no estamos para derrochar figuras retóricas.

A cierto vate —muy conocido—en cierto popular periódico, le ha salido cierto crítico que, por cierto, y basta de certeza, que le ha dado hueso que roer—al vate, se entiende.—Pero el hombre ni se arrepiente ni se enmienda; y despues de las dos poesías que le trituró por completo el referido periódico, vuelve á la carga y publica una á la señorita Martinez Casado y otra con el epígrafe «*A las Turbas.*» ¡Por Dios, qué berzas tan malas! ¡Ni el mismísimo Chinete, autor de los históricos comunicados del *Diario de la Marina!* ¡Ni Bolaño, el *pater* de *El Médico y su Portero!*

Si tuviéramos tiempo y espacio para dar una muestra á nuestros lectores del disparatado efectismo lírico sentimental que, como en todas las *lucubraciones* del tal vate, se nota en esos dos *homéricos* cantos, ¡qué satisfechos quedaríamos!

Mas, ya que no podemos, se las recomendamos á todos los que gusten del más refinado y subido *gongorismo,* sin perjuicio de que copiemos á continuacion dos estrofas de las referidas composiciones.

Hablando de los laureles que ha conquistado la señorita Martinez Casado en México, y de los elogios de que ha sido objeto, exclama:

«Mas á través adviértese
Del himno de los vates,
Que, por brindarla, esfuerzánse
Tambien, de sus penates,
Los mejicanos próvidos,
La sombra tutelar.»

Examinemos la anterior estrofa:

«Mas á *través* adviértese
Del himno de los vates,»

Venga usted acá, pecador, ¿qué torcimiento ó desgracia ha visto usted en esos cantos, puesto que dice que se advierte á través del himno, etc? No hay caso: se ha encaprichado usted en aconsonantar, quiera Dios ó no quiera, y tendremos que sufrir sus cargantes caprichos.

Y continúua:

«Que, por brindarla, esfuérzanse
Tambien, de sus *penates,*»

Déjenme impulsar un poco, buscándole sonsonete: aguacates, tomates, Orates y.... disparates.

«Los mejicanos próvidos,
La sombra tutelar.»

Vamos á favorecer un tanto al poeta en la construccion. Ha querido decir: que tambien esfuerzánse por brindarla, los mejicanos próvidos, la sombra tutelar de sus penates. Pero como se ha dicho, resulta, si puede resultar algo, que, *en una de fregar cayó caldera.*

Además, penates son dioses de las familias y á fé que para brindar esa sombra no se necesita mucho esfuerzo. En resúmen, el sexteto, como dijera Valdés, está al alcance de la inteligencia de.... su autor.

Allá vá con las turbas:

«Así á breñoso monte
Lanzarse suele, sin temor á engaño,
Soñando ver en diáfano horizonte
Campiñas de verdor, frágil rebaño.»

Este hombre es capaz de todo; hace soñar un rebaño y nada ménos que viendo en el horizonte campiñas de verdor; pero hasta llegar suponer que es frágil el rebaño; es decir, quebradizo, fácil en pecar etc. Y, sin embargo, los polvorines no estallan, ni caen rayos, ni nada de eso.

Y agrega más adelante:

«Nunca sola, por eso,
La muchedumbre, en su ignorancia suma,
Podrá arrancar del ala del progreso
Con solícito afán, gallarda pluma,»

Lo dicho: es el mismísimo demonio. Ha oido decir, «en alas de su fantasía, en alas de la brisa, del progreso, etc.,» y él, dando rienda suelta á su gran inventiva, le coloca un ala al precitado progreso, *lo empluma* y le profetiza á la muchedumbre que nunca sola le arrancará una de aquellas. Bueno, hombre, siga, que al fin, usted vá á parar derechito á una manicomio, si no lo remedia Dios.

Pero ya me extendí más de lo que debiera y suspendo la pluma hasta otro dia.

Se me olvidaba: memorias á su colega Bolaño.

***

Remitido.

Compañero Director de El Productor.

Suplico á usted la insercion de estas líneas en su valiente periódico; por lo cual le anticipa las gracias el que suscribe.

Hace tiempo que nuestros compañeros los estivadores de la bahía, vienen sosteniendo una lucha tenaz, en contra de los que siempre los explotaron descaradamente, valiéndose para ello, de todos los medios, que demuestra bien á las claras, los muchos grados de dignidad de esos compañeros, por sostenerse en la misma aptitud honrosa que desde un principio han adoptado.

Pero hoy tomó otro carácter la situacion de esos compañeros. Hoy los han sustituido con soldados del Ejército y de la Armada, á causa, seguramente, de que el principio de solidaridad impedía á otros trabajadores rebajarse á ocuparse en esos trabajos abandonados dignamente por quien los ejercía.

No sé si habrá derecho para emplear el Ejército que sostiene el pueblo, en los trabajos aquellos con que cuenta ese mismo pueblo para la subsistencia, ó si no pudiendo el Estado mantenerlo y apelará á esos medios. ¡Se presta el caso á tantas consideraciones....!

Pero el caso requiere que todos los trabajadores mediten bien el asunto y las trascendencias que en sí entraña y que es preciso pensar en los resultados que puede traer consigo; para esto hago á la Junta Central de Artesanos, la proposicion siguiente:

Que convoque á una Asamblea de todos los trabajadores de los distintos ramos, para tratar en ella si es ó no arbitrario, el emplear el Ejército de mar y tierra en los trabajos de cualquier colectividad que se declare en huelga reclamando aumento legítimo de jornal, porque el que les pagen no les alcanza á los individuos para cubrir sus más perentorias necesidades. Y si es arbitrario, que se levante una protesta enérgica en esa Asamblea, y que se haga valer como corresponde á obreros libres y honrados, y si hay derecho para emplear el Ejército de mar y tierra, que está para servir á la Pátria, en los trabajos de los obreros, entonces, que nos hagamos todos los trabajadores solidarios de nuestros compañeros los Estivadores, á fin de que empleen el Ejército de mar y tierra, en hacer tabacos, levitas, cajones, casas, coches, carretas, parar letras y todo cuanto sea necesario; y si acaso, sentaremos nosotros plaza de soldados y tal vez le hagamos un gran servicio á la humanidad.

Si la Junta Central acepta mi proposicion, póngala en práctica lo más pronto posible, pues los sucesos de que le hablo son de los que necesitan pronta aclaracion.

José Rodriguez.

NOTAS Y NOTICIAS.

Segun tenemos entendido, en breve saldra á luz, en un elegante folleto, la brillantísima defensa que de nuestros compañeros Puron, Aguirre y Muñiz hizo ante la Sala correspondiente de la Excma. Audiencia, el notable jurisconsulto D. Eliseo Giberga, alcanzado con ella la absolucion de dichos compañeros.

Cuantos estén interesados en seguir la marcha del movimiento obrero, deben adquirir esa defensa, en la que se ponen en claro, y en su debido lugar, puntos de derecho que se prestan á interpretaciones torcidas, cuando de los más débiles se trata.

Recomendamos, pues, su adquisicion á todos los obreros, pues solo costará 50 centavos billetes.

✱

En la fábrica de tabacos «La Riqueza de Cuba» suceden cosas bien extraordinarias; llega uno á trabajar y despues de dársele una tripa de muy mala

madera y peor preparada, hay un *secador* que tiene un geniazo del diablo me lleve; al preguntarle un operario algo referente á su ministerio, contesta, que él no es esclavo y que si queremos ganar dinero, que trabajemos, que es muy suave la cosa por que se nos paga.

D. Cristóbal Diaz, que es el dueño, puede poner remedio al mal, dejándose ver con frecuencia, porque aquí viene bien aquello de...... «el ojo del amo engorda la yegua.»

✶

¿Hay derecho á exigir que las escuelas municipales se encuentren situadas dentro de los límites á que pertenecen?

Hacemos esta pregunta por haber visto que la escuela municipal de niñas de los barrios de Peñalver, Chavez y Pueblo Nuevo, se encuentra instalada en la Calzada del Monte entre San Nicolás é Indio, ó séase fuera completamente de su demarcacion.

Vea eso la Junta local de Instruccion, y considere que es casi imposible que á dicha escuela asistan los niños que á ello tienen derecho, particularmente los de Pueblo Nuevo.

¿Atenderá á nuestra indicacion la celosa Junta local de Instruccion?

Nosotros así lo esperamos, á ménos que las escuelas municipales, por causas que son de todos conocidas, deban estar allí donde encuentren casa.

Y en ese caso...... ¡paciencia!

✶

Nos dicen que en cierta sastrería, se prepara una partida de valientes, con el propósito de calentar las costillas á los que dicen verdades en este periódico.

Por supuesto que vendrán suficientemente armados de palos, *guatacas* y todo lo necesario para el caso.

¿Verdad, señores *valentones?*

✶

Se ha acercado á nuestra redaccion el encargado de la cigarrería *La Corona*, manifestándonos que «hay alguna exageracion en el suelto que, referente á él, publicamos en el número anterior, y que esperamos lo hagamos constar así, para evitarle perjuicios respecto del dueño de dicha fábrica.»

A reserva de averiguar lo cierto del caso, y sin que esto quite el que *algo hubo*, nosotros seguimos aconsejando al Sr. D. Segundo Alvarez, que evite que las señoras y señoritas que trabajan en su fábrica tengan que ser dirigidas por uno del sexo barbudo, siquiera sea tan timorato, como el aludido.

Y hasta otro dia.

✶

Los valientes Estivadores han hecho circular con profusion un manifiesto, en el cual, en lenguaje comedido, pero con entereza, dan á conocer la verdadera situacion del movimiento en que están empeñados.

Por las tarifas que al citado manifiesto acompañan, se viene en conocimiento de que las casas consignatarias *pagaban más* que lo que hoy les piden.

Lo que sucede es que, si los capataces percibian arreglado á esa tarifa, pagaban á los obreros Estivadores, como les daba la gana.

Vean esto, señores consignatarios; y si los capataces son los causantes del conflicto, si éstos son los explotadores, duro con ellos, que así saldrán gananciosos ustedes *pagando ménos* que en el año 1881, y los Estivadores ganando más que lo que hasta ahora venían ganando.

En esta lucha no debe haber vencedores ni vencidos, si ustedes ven la cosa tan clara como nosotros la vemos.

Basta, para terminarla, que ustedes se decidan á *pagar ménos*, y esta decision no creemos que haya burgués que no la acepte.

★

Apesar de tanto oro como tiene amontonado en sus cajas el Gobierno de la República *modelo*, el descontento es general en las clases trabajadoras, y las huelgas se suceden con frecuencia. Aún no hace muchos dias que nos hablaba el cable, de la que sostenían con los fabricantes de tabacos, y ya otros partes nos dicen, que cada dia toma mayores proporciones la de los empleados de ferro-carriles urbanos, en Brooklyn, y se asegura además que se declaran tambien en huelga los empleados de todos los tranvías de Nueva York, excepcion hecha, de dos líneas.

De todo lo cual se deduce, que no basta á satisfacer las necesidades del que trabaja, el estar en posesion de los derechos civiles, y que la igualdad económica está muy por encima de las libertades políticas.

Importa poco que le concedan á uno el derecho de gritar que viva el Presidente de la República, si el producto del trabajo va á parar á las arcas del Tesoro, con grave perjuicio para el estómago de los ciudadanos.

★

En la presente semana ha llegado á esta ciudad una Comision de Escojedores, procedente de Guanajay, avistándose con el Presidente de la Junta Central, para tratar de la organizacion de aquellos compañeros. La Comision, animada de los mejores deseos, manifiesta, que los Escojedores de Guanajay, desean constituirse dentro de las doctrinas proclamadas en el Dictámen del Congreso Obrero.

Tambien sabemos que los Zapateros de Cabañas piensan agruparse y se mueven en ese sentido, con idéntico criterio al de los Escojedores de Guanajay.

¡Adelante compañeros!

✶

Nuestro querido compañero Enrique Messonier, por asuntos de familia, ha salido para Cayo-Hueso.

En breve lo tendremos entre nosotros, quedando así desvanecidas ciertas especies, echadas á volar por los que solo viven á expensas de la maledicencia.

Conste así.

✶

En las últimas elecciones celebradas por el Gremio de Fileteadores, han salido electos para la Directiva del mismo, los compañeros siguientes:

Presidente, Francisco Oves.—*Vice-Presidente*, Marcelino Yañez.—*Secretario*, José Vázquez.—*Vice-Secretario*, Marcelino Fernandez.—*Tesorero*, Sandálio Menendez.—*Contador*, Luciano Peon. (reelecto.)

Vocales.—José Vallés.—José Brañas.—Leopoldo Santamarina.—Fernando Mancera.—Manuel Fernandez.—Angel Aguirre.—Domingo Fernandez.

Ahora, á trabajar compañeros y ¡viva la union!

✶

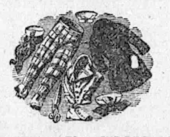
Y va de cuento:

Cierto burgués mandó que se insertara el anuncio de su establecimiento en nuestro periódico. El anuncio se ha publicado distintas veces, mas parece que porque sus operarios—ú otros—han sacado á la plaza pública el trato que allí se les daba, al ir á cobrarle el anuncio se ha negado al pago de él.

Ustedes dirán cómo se llama esto.

Creemos que el aludido, pagará, pues de no hacerlo, estamparemos el nombre del establecimiento con letras de una pulgada.

Conque...... ¡á pagar!



Imprenta Militar, Ricla 40.